

MIÉRCOLES, 14 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 8

JUNTA VECINAL DE IBIO

CVE-2015-143 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Junta Vecinal de Ibio para el ejercicio 2015, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquél del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen de los mismos por capítulos.

EJERCICIO 2015

Presupuesto de Gastos	Importe
<i>Capítulo 2.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios</i>	73.000,00 €
<i>Capítulo 4.- Transferencias Corrientes</i>	43.000,00 €
Total Gastos	116.000,00 €

Presupuesto de Ingresos	Importe
<i>Capítulo 3.- Tasas y Otros Ingresos</i>	2.500,00 €
<i>Capítulo 4.- Transferencias Corrientes</i>	10.000,00 €
<i>Capítulo 5.- Ingresos Patrimoniales</i>	103.500,00 €
Total Ingresos	116.000,00 €

Riaño de Ibio, 2 de enero de 2015.

El presidente,

José Manuel Gómez González.

2015/143